

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**

**Director Nacional
Dirección de Asistencia Social**

**Procedimiento Especial de Contratación
No. 61257**

**Proyecto
"MEJORAS AL ACUEDUCTO CERRO
BANCO"**

**Proponente
CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

Panamá, 06 de enero de 2022

Hora: 9:00 a.m. a 10:00 a.m



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX : 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE
LICITACION PUBLICA PROYECTO N° 61257
"PROYECTO "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO "

INDICE	PAG
1- Certificado de Registro Publico.....	2
2- Paz y Salvo de Seguro social.....	4
3- Paz y Salvo del renta	6
4- Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.....	8
5- Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.....	11
• Ing. Civil	12
• Arquitecto	18
6- Aviso de Operacion.....	22
7- Incapacidad Legal para contratar.....	24
8- Carta de Compromiso Verde.....	26
9- Carta Adhesión Principios Sostenibles.....	29
10- Pacto de Integridad.....	31
11- Formulario de Propuesta	34
12- Desglose	36
13- Cedula de Representante Legal	39
14- Certificado de Reg. Proponente.....	41
15- Declaración de la Falsedad de la Informacion.....	43
16- Declaración de conocimiento de acto publico.....	45
17- Experiencia del proponente.....	47
• Acta n°1.....	48
• Acta 2.....	49
• Acta 3.....	50
• Acta 4.....	51
• Acta 5.....	52
18- Personal Técnico de la Empresa.....	54
A. INGENIERO CIVIL	
• Carta Compromiso.....	55
• Datos Hoja de Vida.....	56
• Curriculum.....	60
• Carnet de Idoneidad.....	69
• Copia de Cedula.....	70
• Resolución Junta Técnica.....	68
B. PLOMERO	
• Carta Compromiso.....	74
• Datos Hoja de Vida.....	75
• Curriculum.....	79
• Cedula.....	83
C. CAPATAZ	
• Carta Compromiso.....	87
• Datos Hoja de Vida.....	88
• Curriculum.....	89
• Cedula.....	91
19- Carta de Referencia Bancaria.....	96
20- Carta de Intención de Financiamiento.....	95
21- Cronograma.....	98
22- Declaración de Contratación de Mano de Obra	101
23- Declaración Jurada.....	103
24- Ampyme.....	104

Certificado de existencia de proponente



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2021.10.22 15:28:39 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

402943/2021 (0) DE FECHA 22/10/2021

QUE LA SOCIEDAD

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 670978 (S) DESDE EL LUNES, 03 DE AGOSTO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

SUSCRIPTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

DIRECTOR: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

DIRECTOR: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

PRESIDENTE: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR

TESORERO: UBALDO DE GRACIA AGUILAR

SECRETARIO: XIOMARA IGSEL PINEDA DE DE GRACIA

AGENTE RESIDENTE: ABOGADO ARCELIO ASCANI MOJICA MOJICA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA DE ESTE EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE B/: (10,000.00) DIEZ MIL BALBOAS , DIVIDIDO EN 10 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE MIL BALBOAS CADA UNA B/(1,000.00) . LAS ACCIONES SERAN SOLAMENTE NOMINATIVAS , NO SE PODRAN EMITIR ACCIONES AL PORTADOR...MAS DETALLES VER DOCUMENTOS ESCANEADOS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA VERAGUAS

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 22 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 03:07 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403222049



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6D0A3C56-CE34-4895-A76D-7B29EEADC82E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Paz y salvo de seguro social



Certificado de paz y salvo



No. de CERTIFICADO

LYYUE775-HJ64M



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal:	99-400-10011
RUC/CIP:	1626006-1-670978
Nombre comercial:	CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Razón social:	CONSTRUCTORA J&D, S.A.
Periodo:	2021-11-01 Válido hasta: 2022-01-31
Motivo:	PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pasysalvos.cas.gob.pa>
Generado: 2022-01-02 22:29



Número de Control: 94b308e9

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

29/12/2021

03:15:44 p. m.

20/01/2022

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con RUC: 1626006-1-670978 y Nombre o Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A, se encuentra a Paz y Salvo con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
29/12/21	303102101226

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: Kathy Abrego

Firma: Kathy Abrego

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

Declaración jurada de medidas de retorsión



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 - 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

MODELO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, que establece medidas de retorsión en caso de restricciones discriminatorias extranjeras contra la República de Panamá, yo JOSE BELTRAN DE GRACIA, varón, panameño, mayor de edad, casado con cedula de identidad personal 9-700-2468 actuando en mi condición de representante Legal de la empresa en mi carácter de representante legal de la sociedad denominada, CONSTRUCTORA J&D, S.A sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, Ficha: 670978 documento 1626006 Imagen1 teléfono 933-1017, acudo ante presencia del Sr./Sra. Notario a declarar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1. Que no soy una persona nacional de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

2. No mantiene beneficiarios finales, directa o indirectamente, cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley, o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

3. No actúa en representación de una persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a esta Ley o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley.

4. En la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de esta, el valor de los sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la presente Ley, no superará el 10% del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el 10% del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si esta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada período para el cual sea renovado o extendido.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Santiago, hoy 03 DE ENERO DE 2022



Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-2468



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Jose Beltran de Gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes
Santiago, 03 ENE 2022

Leydis Espinosa de Hernandez
TESTIGO TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



- Idoneidad de la Junta
Técnica de Ingeniería y
Arquitectura
-



JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de enero de 1959)

Panamá, 29 de diciembre de 2021.
Cert. -JTIA-N°2224-2021

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL PLENO DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

CERTIFICA

1. Que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** encuentra inscrita en esta Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá.
2. Que el ultimo registro de la empresa es mediante Resolución **0650** de 05 de agosto de 2020.
3. Que la empresa está autorizada para ejercer obras y/o actividades de:
 - **INGENIERIA CIVIL**
 - **ARQUITECTURA**
4. Que los profesionales responsables de empresa son:
 - **ERICK BELARMINO GIRON SAMANIEGO**
 - **ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA**
5. Que, según la verificación realizada en el departamento de Asesoría Legal de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, la mencionada empresa no cuenta con sanción alguna, ni se le adelanta ningún proceso legal.

Atentamente,

Arq. Carla Lopez
Secretaria del Pleno



VALIDO POR 90 DÍAS



**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
 JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 de 26 de enero de 1959)**

**RESOLUCIÓN #0650
 (5 de agosto de 2020)**

"Por medio de la cual se declara que en los registros de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura se ha inscrito la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** por un periodo de dos años, contando a partir de la fecha de la presente Resolución".

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSIDERANDO:

Que en memorial presentado por **JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR** de nacionalidad **PANAMEÑA** con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, Representante Legal de la empresa denominada **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** inscrita en el Registro Público con Folio **670978**, con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, con domicilio en **CALLE DECIMA FINAL, LOCALES DE ASCOOVE**, corregimiento de **CANTO DEL LLANO**, distrito de **SANTIAGO**, provincia de **VERAGUAS**, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, se le extienda el Certificado de Registro de Empresa para ejercer en el territorio de la República de Panamá las obras y/o actividades a continuación detalladas, además, que toda la información es verdadera y dando fé de ello.

Que según la documentación presentada por dicha empresa, ésta cumple con los requisitos exigidos por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura para la expedición del Certificado de Registro de Empresa y que la documentación cumple con las disposiciones que regulan el ejercicio de las profesiones de ingeniería y/o arquitectura del país para realizar las actividades solicitadas.

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar que la empresa **CONSTRUCTORA J & D, S.A.** con número de RUC **1626006-1-670978** y dígito verificador **52**, quede inscrita, en los Registros de la Junta Técnica para ejercer en el territorio de la República de Panamá, por un periodo de dos años como lo dispone la Resolución 824 de 2009, a partir de la fecha de la presente Resolución; extenderle el Registro de Empresas y autorizarla para ejecutar las obras y/o actividades de:

- ARQUITECTURA.
- INGENIERÍA CIVIL.

SEGUNDO: Registrar igualmente que actuarán como Profesionales Idóneos Responsables de la Empresa los siguientes:

- ERIC G. DELGADO M., CON CEDULA No. 9-160-54, ARQUITECTO, IDONEIDAD No. 2013-001-130.
- ERICK B. GIRON S., CON CEDULA No. 6-72-679, INGENIERO CIVIL, IDONEIDAD No. 99-006-036.

TERCERO: Que dicha empresa se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley 15 del 26 de enero de 1959 reformada por la Ley 53 de 1963; Decreto 257 de 3 Septiembre de 1965 y demás órdenes y reglamentos que en el ejercicio legal dice la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura y a comunicar a esta Junta cualquier cambio o alteración que exista en la información que aparece en su memorial solicitud.

CUARTO: Contra esta Resolución cabe el Recurso de Reconsideración dentro de los 5 días hábiles a partir de su notificación.

Dado en la ciudad de Panamá el día 5 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ARQ. MARCOS T. MURILLO R.
 Presidente

ING. ABDIEL MANUEL BATISTA U.
 Secretario



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY DE CREACION DEL 20 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION N° 122

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Expediente N° 122 de 2017

1-2-2017
[Signature]
AS

Por la cual se declara idoneo al Sr. *[Name]*, para ejercer la profesión de *[Profession]* en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. *[Name]*, con cédula de identidad N° *[ID]*, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 15 de 20 de enero de 1959, reformada por la Ley 51 de 1961, se le otorgara idoneo para ejercer la profesión de *[Profession]* en el territorio de la República.

Que de conformidad con lo que establece el artículo 10 de la Ley 15 de 20 de enero de 1959, reformada por la Ley 51 de 1961, el Señor *[Name]*, **FRANCIS BELARMINO GIRON S.**

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de ciudadano.
- b) Historial médico expedido por el Director de la Institución Médica Nacional y testimonio de honorabilidad expedida por autoridades de su jurisdicción.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad *[Name]*, el día *[Date]* de *[Month]* de *[Year]*, para constatar que tiene el título de *[Degree]*, y que está debidamente inscrito en el Registro de la Dirección *[Name]*.
- d) Testimonio expedido por la Universidad *[Name]*, donde consta convalidada la anterior mencionada y convalida el título expedido por la Universidad *[Name]*, de *[Year]*.

RESUELVE:

Declarar, como se viene declarando, que el Sr. *[Name]*, mayor de edad, de nacionalidad *[Nationality]*, portador de la cédula de identidad personal N° *[ID]*, es idoneo para ejercer la profesión de *[Profession]* en el territorio de la República y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 20 de enero de 1959, reformada por la Ley 51 de 1961, se le otorga el Certificado de idoneidad correspondiente al número:

C. T. de *[Name]*

Dado en la Ciudad de Panamá, el día *[Date]* de *[Month]* de *[Year]*

[Signature]
EL SECRETARIO

[Signature]
PRESIDENTE
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
1961

95 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959

ERICK BELARMINO GIRON S.
Ced.: 6-72-679
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 99-006-036



[Signature] *[Signature]*
Presidente Secretario

95

01



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 21-ago-2019
Carnet expira el día: 21-ago-2024
PIN: vudej-FG9Gy-OB3gU



- Avalúos de propiedad.
- Mediciones de terrenos.
- Renderizaciones foto-realista.

PROYECTOS – TRABAJADOS REALIZADOS (Planos por Auto Cad).

- ❖ Residencias unifamiliares en general.
- ❖ Dibujo de planos de topográfico. (Lotes residenciales)
- ❖ Diseño y dibujo de la Planta procesadora de pollo, Sta. Librada, Los Algarrobos (Pollos Líder), Santiago, Veraguas)
- ❖ Dibujo y diseño de las Oficinas del B.D.A, Santiago Ave. Central.
- ❖ Diseño y dibujo de las oficinas y de la planta de proceso de la Panadería Santa Librada. (Bda. La Hilda, calle 9ª, Santiago)
- ❖ Diseño y dibujo de las oficinas (FIS, otras) y de la planta de proceso de la Panadería Dezumi, Santiago. (Calle 9ª Norte)
- ❖ Diseño y dibujo del CECUDE, Coopeve. (Bda. Santa Inés, Santiago)
- ❖ Diseño y dibujo de oficinas centrales panadería santa librada panamá
- ❖ Dibujo y Rediseño eléctrico del Machetazo Arraiján, Chorrera, Panamá.
- ❖ Diseño y dibujo de Panadería Santa Librada Santiago. (Ave Central), local comercial, y oficinas en planta alta.
- ❖ Dibujo y diseño de la nueva planta panadería santa librada
- ❖ Diseño y dibujo del CECUDE, Coopeve. (Bda. Santa Inés, Santiago)
- ❖ Dibujo y diseño de la nueva sede de la Escuela Kid School Santiago
- ❖ Diseño y dibujo de proyectos urbanísticos varios
- ❖ Diseño y desarrollo de galeras agencias Escoffery El Roble Aguadulce
- ❖ Proyecto Sueños de Soná.

REFERENCIAS PERSONALES.

Arq. Edgar L. Bòsquez P.

SER.P.I.A.S.A, Prof. en EI I.P.T.V.

Tel: 933 – 2090

Ing. Lwonel Agudo

Prof. U.T.P. (Veraguas)

Tel: 6673 – 2777

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Eric Giovanni
Delgado Montilla

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 20-JUL-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 16-AGO-2018 EXPIRA: 16-AGO-2028

9-160-54



TE TRIBUNAL ELECTORAL



12581M0246



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCIÓN N° 4,154

Por la cual se declara idóneo a ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA en memorial de fecha 22 de NOVIEMBRE de 2013 solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República.

En cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA acompaña a su solicitud:

Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.

Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD DE PANAMA el día 9 de OCTUBRE de 2013, para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN ARQUITECTURA, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que ERIC GIOVANNI DELGADO MONTILLA, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-160-54, es idóneo para ejercer la profesión de ARQUITECTO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C.I. No.: 2013-001-130.

En la Ciudad de Panamá, el día 11 de DICIEMBRE de 2013.

RODRIGO SANCHEZ
PRESIDENTE

ARQ. RICARDO ROBLES
SECRETARIO



**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere el Certificado # SRTE-0383

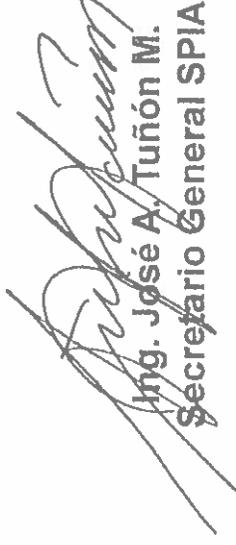
ERIC DELGADO

C.I.P. 9-160-54 C.I.N 2013-001-130

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 27 de mayo del 2015.


Ing. Djujdjica Kuntich
Presidenta SPIA-JTIA


Ing. José A. Tuñón M.
Secretario General SPIA

8 18



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



ERIC GIOVANNI DELGADO M.
Ced.: 9-160-54
ARQUITECTO
C.I.N.º 2013-001-130

[Signature]
Presidente Secretario



**"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."**

Carnet emitido el día: 29-ago-2018
Carnet expira el día: 13-ago-2023
PIN: MyWTa-FQMvf-9HaPk



Aviso de Operaciones

AVISO DE OPERACIÓN

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación No.

Datos del Representante Legal:

1626006-1-670978-2009-190231
JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

Capital Invertido:
P/10,000.00

Expedido a Favor De

CONSTRUCTORA J & D, S.A.

1626006-1-670978 DV 52

CONSTRUCTORA J & D S.A.

Yo, JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR, con cédula de identidad personal 9-700-2468, con domicilio en BARRIADA NUEVO SAN JUAN, en calidad de representante legal de CONSTRUCTORA J & D, S.A., con fecha de constitución 2009-08-03, esta ubicado en la provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Edificio ASCOVE, Apartamento/Local 4, Teléfonos, 66117270 declaro lo siguiente: Inicio de Operaciones 2009-11-01

El establecimiento comercial denominado CONSTRUCTORA J & D S.A., esta ubicado en la Provincia de VERAGUAS, Distrito de SANTIAGO, Corregimiento de CANTO DEL LLANO, Urbanización VIA SAN FRANCISCO, Calle DECIMA FINAL, A LADO DE FARMACIAS VERAGUAS, Casa 4

Se dedicara a las actividades de:

(4663) - Venta al por mayor de materiales de construcción, (4210) - Construcción de Caminos y vías férreas, (4220) - Construcción de proyectos de servicios públicos, (4321) - Instalación eléctrica, (4330) - Terminación de edificios, (4322) - Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado, (4290) - Construcción de otros proyectos de Ingeniería civil

Cláusula de Responsabilidad

En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información por mí firmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo.

Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industria(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tomo nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y otros competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/p la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Artículo 5 y 6 de la ley 2 de 2013

PanamáEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

JOSE DE GRACIA

JOSE BELTRAN DEGRACIA AGUILAR

C.I.P. 9-700-2468

C.I.P. 9-700-2468

Firma del Declarante (Tramitador)

Firma del Representante Legal de la Sociedad

Incapacidad legal para contratar



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

**DECLARACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO INCAPACIDAD
PARA CONTRATAR**

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria del Acto Público para el Proyecto No. 61257, denominado :
"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO "yo, JOSE BELTRAN DE GRACIA A., con cedula de identidad personal 9-700-2468, en mi carácter de representante legal, de la empresa Constructora J&D, S.A. con registro único de Contribuyente n° 1626006-1-670978 DV 52 manifiesto que mi representada, sus accionistas y asociados, no se encuentran bajo ninguno de los supuestos que establece el artículo 24 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 8 de mayo de 2020, que regula la Contratación Pública y dicta otra disposición.

Dada en la ciudad de Santiago al 03 DE ENERO DE 2022

Atentamente



Jose Beltran De Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2468
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1883.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Jose Beltran De Gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas
por los firmantes **03 ENE 2022**
Santiago,

Leydis Espinosa de Hernandez 9-757-1586
TESTIGO TESTIGO



Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

Carta de compromiso verde

Para contrataciones de Obras Públicas en la República de Panamá

Santiago 03 de enero de 2022

Yo, JOSE BELTRAN DE GRACIA, en calidad de representante Legal de la empresa CONSTRUCTORA J&D, S.A, con ruc No. 1626006-1-670978 DV 52, y sus directivos, en caso de resultar adjudicatario del proyecto 61257, obra o actividad denominada: **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO”** nos comprometemos a cumplir con los siguientes lineamientos ambientales.

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad.
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto,



obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen, traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados.

9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.

10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.



Jose Beltran de Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA



Ced: 9-700-2468

Representante Legal

Constructora J&D, S.A.

Idoneidad 2005-301-003

Fundamento de Derecho: Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003, la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015.

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores son:

Jose Beltran de Gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 03 ENE 2022

Alfonso 74-716854 TESTIGO *Andrés Abrego 9-757-1286* TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



Carta de
adhesión a
principios de
sostenibilidad.

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

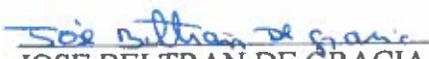
**CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD
PARA PROVEEDORES DEL ESTADO**

Yo, **JOSE BELTRAN DE GRACIA** en calidad de representante legal de **CONSTRUCTORA J&D, S,A** con Ruc: 1626006-1-670978 DV 52 en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

FECHA: 03 de enero de 2022



JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2468
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003

Pacto de integridad

PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ, panameño (a), portador de la cédula de identidad personal No.7-72-332 en su calidad de Representante Legal del DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL (DAS), quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR , con cédula de identidad personal No.9-700-2468, actuando en nombre y representación de la empresa CONSTRUCTORA J&D, S.A. sociedad debidamente inscrita al Folio 143834y/o con Aviso de Operación No. 2009/190231, con domicilio en Santiago Veraguas Calle decima final, locales de ascoove, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente PACTO DE INTEGRIDAD, el cual formará parte integral del pliego de cargos del acto de licitación PROYECTO No. 61257, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO", celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público del Proyecto N° No. 61257, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO ", soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista. Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los primeros días 03 días del mes de enero de 2022.

POR LA ENTIDAD,

POR EL PROPONENTE,

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
Director 7-72-332
Dirección de Asistencia Social

José Beltrán De Gracia Aguilar
José Beltrán De Gracia Aguilar
Cedula: 9-700-2468
Ruc: 1626006-1-670978 DV52

Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020.

Formulario de propuesta



FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, República de Panamá, primero 03 de enero de 2022

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
 E. S. D.

Presentamos propuesta para el Proyecto denominado: **“MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO”**

ACTO PÚBLICO PROYECTO N° 61257

Nombre de Persona Jurídica: CONSTRUCTORA J&D, S.A

Representante en el Acto: JOSE BELTRAN DE GRACIA Cedula: n° 9-700-2468

Validez de la propuesta: 120 DIAS HABILES
 Plazo de entrega: 180 DIAS CALENDARIOS.

Nuestra oferta es por la suma de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO CON VEINTE CENTECIMOS (B/164,095.20) con el desglose de precios, que se anexa.

Aceptamos, sin restricciones ni objeciones, todo el contenido del Pliego de Cargos.
 Adjuntamos los documentos solicitados en el pliego de cargos.

Certificado de existencia del Proponente
 Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social
 Paz y Salvo de Renta
 Declaración Jurada de Medidas de Retorsión
 Idoneidad de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura
 Aviso de Operaciones
 Incapacidad Legal para contratar
 Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad
 Pacto de Integridad
 Formulario de Propuesta
 Desglose de actividades y precio
 Documento de identidad personal del Representante Legal, vigente
 Certificado de Panamá Compra
 Presentar Declaración Jurada refiere a la *falsedad de la información*
 Declaración Jurada de Conocimiento del Acto Público por Parte del Profesional Responsable
 Experiencia del proponente
 Personal Técnico de la Empresa. Personal Técnico de la Empresa.
 Carta de referencia bancaria
 Carta de Intención de Financiamiento
 Cronograma de Ejecución
 Declaración Jurada de Mano de Obra Calificada
 Declaración jurada de no más de tres selecciones de adjudicación

DECLARAMOS BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE TODOS LOS DATOS SUMINISTRADOS ANTERIORMENTE SON VERÍDICOS Y ACEPTAMOS QUE EL NO LLENAR ESTE FORMULARIO DEBIDAMENTE PUEDE SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.


 JOSÉ BELTRAN DE GRACIA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUCTORA J&D, S.A.
 IDONEIDAD: 2005-301-003
 CED. 9-700-2468

Desglose de actividades


INSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 66117270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

PLAN DE PROPUESTA DEL PROYECTO

LICITACION POR MEJOR VALOR:

COMPAÑÍA PROPONENTE: CONSTRUCTORA J&D,S.A

RUC DE LA COMPAÑÍA:162600-1-670978 DV52

TELEFONO

FAX 933-1017

E-MAIL. Constructoraj.d@hotmail.com

COMARCA NGABE-MUNA-CERRO PUERCO-MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO

ACT.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
PRELIMINARES					
70752	LETRERO TIPO 1 (1.20X2.40) METAL	CU	1	B/.500.00	B/.500.00
10551	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV AZUL	CU	1	B/.450.00	B/.450.00
20334	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	CU	1	B/.800.00	B/.800.00
1118	CASETA DE CINSTRUCCION 2.40X2.40M	CU	1	B/.500.00	B/.500.00
75113	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3 DE ALTURA	PLANTA	10	B/.50.00	B/.500.00
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS					B/.0.00
5419	CONSTRUCCION DE CAPTACION DE (5.30X3.00X2.00M),CON SU CAJA DE LIMPIEZA,COMPLETO	CU	1	B/.10,000.00	B/.10,000.00
LINEA DE ADUCCION					
9410121	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	ML	602	B/.25.00	B/.15,050.00
403236	VALVULA DE LIMPIEZA DE 2"	CU	1	B/.500.00	B/.500.00
104910	VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 1/2" CALIDAD AMERICANA	CU	2	B/.450.00	B/.900.00
LIENA DE ADUCCION/ DISTRIBUCION					
9410121	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	ML	110	B/.25.00	B/.2,750.00
403236	VALVULA DE LIMPIEZA DE 2"	CU	4	B/.450.00	B/.1,800.00
104910	VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 1/2" CALIDAD AMERICANA	CU	5	B/.350.00	B/.1,750.00
CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE					

5446	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DDE 5,000 GALONES, COMPLETO, SOBRE TIERRA	GLS	1	B/.9,000.00	B/.9,000.00	37
86138	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLORINADOR DE LINEA DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE CAJA PROTECTORA, TAPA, COMPLETO INCLUYE, CINCUENTA (50) PASTILLAS DE HIPOCLORITO DE CALCIO	CU	1	B/.600.00	B/.600.00	
8033	DESINFECCION Y PRUEBAS BACTEREOLÓGICAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 5,000 GALONES	CU	1	B/.2,500.00	B/.2,500.00	
CONEXIONES DOMICILIARIAS						
403241	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXIÓN DOMICILIARIO con tubos 1/2", PVC COMPLETA	CU	50	B/.250.00	B/.12,500.00	
LINEA DE DISTRIBUCION						
9410121	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	ML	4288	B/.20.00	B/.85,760.00	
PRUEBAS DE PRESION, LIMPIEZA Y DESINFENCION						
4049	PRUEBAS DE PRESION A LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS	ML	5,000.00	B/.0.75	B/.3,750.00	
10146	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS	ML	5,000.00	B/.0.75	B/.3,750.00	
					TOTAL DEL PROYECTO	B/.153,360.00
					ITBMS	B/.10,735.20
					TOTAL DE PROPUESTA	B/.164,095.20


 JOSE BELTRAN DE GRACIA
 9700-2468
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUCTORA J&D, S.A

NOTA.

1

EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR EN SU PROPUESTA EL TRAMITE DE APROBACION DE PLANOS Y EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPAL DE CONSTRUCCION EL RENGLON DEL ITBMS SOLO SERA LLENADO POR PERSONAS NATURALES O JURIDICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE 61 DE DICIEMBRE DE 2002

EL DESGLOSE DE PRECIOS ES UN LISTADO DE ACTIVIDADES Y COSTOS QUE SE REALIZARAN EN EL PROYECTO REQUERIDO PARA FACILITAR LOS PAGOS PARCIALES A EL CONTRATISTA Y LLEVAR UN CONTROL DE OBRA. EN NINGUN MOMENTO TIENE COMO IMPLICACION QUE EL CONTRATO SUSCRITO POR LA EMPRESA ADJUDICATORIA, ES UN CONTRATO POR PRECIO UNITARIO POR LO QUE EL PAN EXIGIRA LA COMPLETA EJECUCION DE LA OBRA EN BASE A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES 2 TECNICAS SUMINISTRADAS.

EL CONTRATISTA DEBERA INCLUIR/ ELIMINAR DE LA LISTA DE ACTIVIDADES CUALQUIERA ACTIVIDAD QUE CONSIDERE NECESARIA AL MOMENTO DE SU PROPUESTA DE DARSE LA CONTRATACION 3 DEBERA INCLUIR CON LA TOTALIDAD DE ACTIVIDAD PRESENTE EN EL PLANO QUE HAYA OMITIDO.

ESTAS OMISIONES SE PAGARAN CON EL RETENIDO DE HABER ACTIVIDADES DE MAS SE COMPENSARAN CON UNA ORDEN DE CAMBIO DE HABER ACTIVIDADES DE MENOS SE 4 CONSIDERARAN UNA OMISION

Documento de identidad personal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Beltran
De Gracia Aguilar

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 11-OCT-1978
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, CAÑAZAS
SEXO: M
EXPEDIDA: 14-DIC-2017

9-700-2468

TIPO DE SANGRE: A+
EXPIRA: 14-DIC-2027

Jose Beltran De Gracia



TE TRIBUNAL ELECTORAL
EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

[Signature]
SECRETARIO GENERAL DE COMISIÓN



9-700-2468

Certificado de Registro de Proponente

Certificado No: 1630418879521

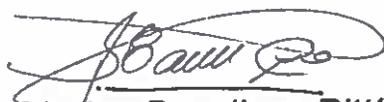
**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

**CONSTRUCTORA J & D S.A.
1626006-1-670978***Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el***CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emisión: Martes, 31 de Agosto de 2021

Hora de Emisión: 9:07 AM

Fecha de Vencimiento:
Miércoles, 31 de Agosto de 2022
Gladys Bandiera Pitti
SubdirectoraLa validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente

Falsedad de la información



DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ARTÍCULO 214 DEL DECRETO EJECUTIVO No. 439 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S. D.

Estimados señores:

En relación a la convocatoria de la Licitación Pública para el "PROYECTO No. 61257, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO CERRO BANCO", Yo JOSE BELTRAN DE GRACIA A. con cedula de identidad personal nº 9-700-2468, en mi carácter de representante legal, de la empresa Constructora J&D, S.A. con Registro único de Contribuyente (RUC) Nº 1626006-1-670978 DV 52, manifiesto que mi representada, no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 214 del decreto ejecutivo 439 de 10 de septiembre de 2020, referente a la falsedad de información.

Dada en la ciudad de Santiago a los 03 de enero de 2022



Jose Beltran de gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2468
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Publica Primera del Circuito de Veraguas, con céd. Nº 9-725-7383.
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:
Jose Beltran de gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 03 ENE 2022

Leydis Espinosa de Hernandez
TESTIGO
Jose Beltran de gracia
TESTIGO



Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Publica Primera del Circuito de Veraguas

Declaración de conocimiento del acto publico



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

**DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL ACTO PÚBLICO POR PARTE DEL
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL PROPONENTE**

Señores
Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social
E. S. D.

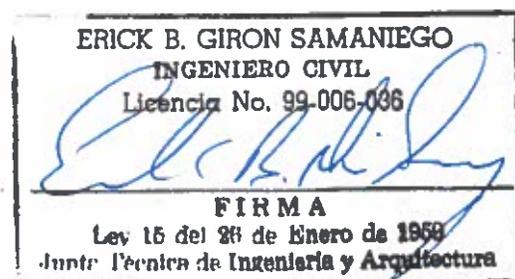
Estimados señores:

En relación a la convocatoria para el procedimiento especial de contratación del Proyecto No. 61257, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO", ubicado en la comunidad de Cerro Banco, corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Muná, comarca Ngäbe Buglé Yo Erick Belarmino Girón S., con cédula de identidad personal n° 6-72-679, manifiesto y declaro a la Entidad Licitante, que mantengo pleno conocimiento que la empresa Constructora J&D, S.A, se encuentra participando de la Licitación Pública previamente indicada.

Dada en la ciudad de Santiago a los 03 de enero de 2022



Erick B. Girón S.
ERICK B. GIRON S.
PROFESIONAL IDÓNEO RESPONSABLE
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
CEDULA N° 6-72-679
IDONEIDAD: 99-006-036



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383. CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: *Erick*

Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 05 ENE 2022

[Signature] TESTIGO *[Signature]* TESTIGO

[Signature]
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



Huella

Experiencia de la empresa



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

DETALLE DE LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES

Nombre del Proyecto	Fecha de Inicio y Fin del Proyecto	Descripción del Proyecto	Nombre del Cliente / dueño del proyecto	Valor del Contrato	Punto de Contacto Número de teléfono
REHABILITACION DE CASA MUSEO	08/03/2021 05/06/2021	Rehabilitación de casa museo general Omar Torrijos herrera y construcción de cerca provincia de Colón, distrito de Omar Torrijos, corregimiento de san Jose del general	Dirección de Asistencia Social	B/166,772.22	507-9000
CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LAS MERCEDES	16/04/2018 12/10/2018	Construcción del acueducto de la mercedes" corregimiento de Santa Rosa, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí	Dirección de Asistencia Social	B/ 172,199.92	507-9000
AMPLIACION DE CENTRO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE TOLE	21/12/2016 18/07/2017	Ampliación de centro Parroquial de la iglesia de tole, corregimiento de tole, distrito de tole, provincia de chiriqui	Dirección de asistencia social	B/ 353,172.44	507-9000
MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SAJALICES Y EL ESPAVE	24/09/2012 24/03/2013	Mejoras al acueducto de Sajalices y El Espave	CRIPA Group Inc.	B/ 175,000.00	315-0440
REHABILITACION DEL ACUEDUCTO DEL JOBO, PIEDRAS GORDAS, LA PINTADA	24/09/2012 24/03/2013	Rehabilitación del acueducto del jobo, piedras gordas, la pintada cocle	GOPAMO, S.A	B/ 239,411.41	236-4360

Jose Beltran de Gracia

JOSE BELTRAN DE GRACIA

9-700-2468

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA



GOPAMO, S.A.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

48

ACTA DE ACEPTACION FINAL

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J&D, S.A

PROYECTO: REHABILITACION DEL ACUEDUCTO DEL JOBO, PIEDRAS GORDAS, LA PINTADA

UBICACIÓN. PIEDRAS GORDAS, PINTADA, COCLÉ

EMPRESA: GOPAMO, S.A
VALOR: B/ 239,411.41

FECHA DE LA OBRA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA MARZO 24 DE MARZO DE 2013

POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA J&D, S.A HACE ENTREGA FINAL DEL PROYECTO "REHABILITACION DEL ACUEDUCTO DEL JOBO, PIEDRAS GORDAS, LA PINTADA CUMPLIENDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE LE PRESENTARON EN EL CONTRATO FIRMADO POR AMBAS PARTES DE LA EMPRESA.


JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A


EIRA SALAZAR
ADMINISTRADORA
GOPAMO, S.A

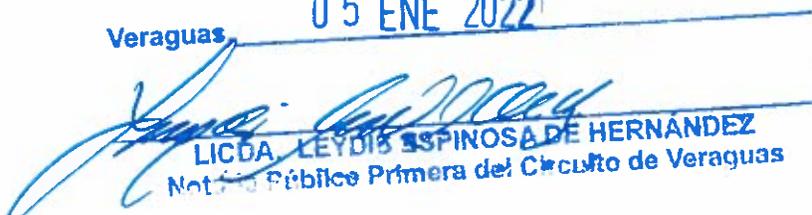
•Teléfono: 236-4360 • E-mail: gopamosa@gmail.com

Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-725-1383.

CERTIFICADO:

Que esta copia fotostática ha sido cotejada con su
original, y la misma se ha encontrado en todo conforme.

Veraguas, 05 ENE 2022


LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



ACTA DE ACEPTACION FINAL

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J&D, S.A

PROYECTO: MEJORAS A LOS ACUEDUCTOS DE SAJALICES Y EL ESPAVÉ

UBICACIÓN. PANAMA, CHAME CORREGIMIENTO SAJALICES

EMPRESA: CRIPA GROUP, INC

VALOR: B/ 175,000.00

FECHA DE LA OBRA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012 HASTA MARZO 24 DE MARZO DE 2013

POR ESTE MEDIO HACEMOS CONSTAR QUE LA EMPRESA CONSTRUCTORA J&D, S.A HACE ENTREGA FINAL DEL PROYECTO "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE SAJALICES Y ESPAVE" UBICADO EN PANAMA CHAME CORREGIMIENTO DE SAJALICES, CUMPLIENDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES QUE SE LE PRESENTARON EN EL CONTRATO FIRMADO POR AMBAS PARTES DE LA EMPRESA.


JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A


RITZELA SANTAMARIA
GERENTE ADMINISTRATIVA
CRIPA GROUP INC

Telefax: 315-0440 • Celular: 6615-9853

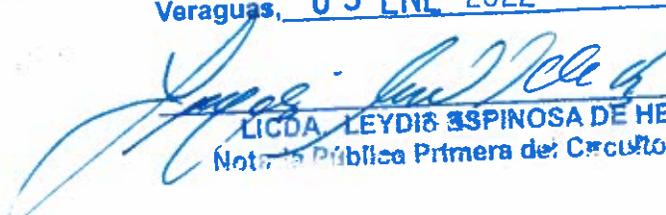


Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N°9-725-1383.

CERTIFICO:

Que esta copia fotostática ha sido cotejada con su
original, y la misma se ha encontrado en todo conforme.

Veraguas, 05 ENE 2022


LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2. Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D, S.A.
 CONTRATO: DC-006-2018
 PROYECTO: 60973/ "CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LAS MERCEDES"
 UBICACION: CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
 SEGURODORA: BANESCO SEGUROS, S.A.
 GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: 03-31-882
 GARANTIA DE PAGO ANTICIPADO: 03-31-883

Ministerio de la Presidencia
Dirección de Asistencia Social

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original, que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 03 días del mes de Octubre de 2018

[Firma]
Seguimiento Control y Calidad de Proyectos

Valor Original del Contrato: B/. 172,199.92
 Adiciones al Valor Original: B/. 0.00
 Disminuciones al Valor Original: B/. 0.00
 Valor Final del Contrato: B/. 172,199.92
 Orden de Proceder: 16-04-2018
 Fecha de Inicio del Contrato: 12-10-2018

Duración Contractual Original: 180
 Duración Contractual Final: 180

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 02 del mes de octubre de 2018

[Firma]

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: Ing Rubén Méndez
 Cédula: 9-172-123
 Idoneidad: 99-006-034

[Firma]
Firma del Contratista

Nombre: José Beltran De Gracia
 Cédula: 9-700-2468

[Firma]
Idoneo- Contratista

Nombre: Tec. José Beltran De Gracia
 Cédula: 9-700-2468
 Idoneidad: 2005-300-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

[Firma]
Ing. Leslie Urriola

Fiscalizadora de Obras
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Nombre: Ing. Leslie Urriola
 Cédula: 4-704-34

OBSERVACIONES



República de Panamá
Dirección de Asistencia Social
ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Declaración de terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2, Glosario, numeral 46 y el Capítulo 10, Contrato de obra, Artículo 87: terminación de Obra del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006, que regula la contratación pública)

CONTRATISTA **CONSTRUCTORA J & D, S.A.**
CONTRATO **No. DC-004-2021**
PROYECTO **81179-REHABILITACIÓN DE CASA MUSEO GENERAL OMAR TORRIJOS HERRERA Y CONSTRUCCIÓN DE CERCA**
UBICACIÓN **PROVINCIA DE COLÓN, DISTRITO DE OMAR TORRIJOS, CORREGIMIENTO DE SAN JOSÉ DEL GENERAL**

ASEGURADORA **INTERAMERICANA DE FIANZAS Y SEGUROS, S.A.**
FIANZA DE PAGO ANTICIPADO
FIANZA DE CUMPLIMIENTO **15300000028971**
POLIZAS

El suscrito Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos de la Dirección de Asistencia Social (DAS)

CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
Que reposa en los archivos de esta Institución.
Dado en la ciudad de Panamá a los 16 días del mes de septiembre de 2021.

El Compañero

Jefe de Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

Valor Original del Contrato: **B/. 140,379.05**
Adiciones al Valor Original: **B/. 28,393.17**
Disminuciones al Valor Original: **B/.**
Valor Final del Contrato **B/. 168,772.22**

Orden de Proceder **08-mar-21**
Vencimiento del Contrato: **05-jun-21**
Nueva Fecha de Vencimiento
Días multa **0**
Canon de Multa **0.00**
Multas aplicables **0.00**

Duración Contractual Original: **90**
Prorroga bajo Addenda N°1: **0**
Duración Contractual Final: **90**

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones, de Pliego de Cargo y el resto de los documentos contractualmente, la DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignado a la firma correspondiente para establecer la fecha de terminación de la obra correspondiente al: 5 del mes de Junio de 2021

Rubén Méndez

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva-DAS

Nombre ING. RUBEN MÉNDEZ
Cédula: 9-172-123
C.I.N. 99-006-034

José Beltrán de Gracia

Firma del Representante Legal de la empresa Contratista
CONSTRUCTORA J & D, S.A

Nombre JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA
Cédula 9-700-2488

José Beltrán de Gracia

Idóneo Contratista
Nombre JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA
Idoneidad 9-700-2488
C.I.N. 2005-301-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuante como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra.

Gilberto Carrud Alveo
Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General de la República

Gilberto Carrud Alveo



CERTIFICA

Que el presente documento es fiel copia del original,
que reposa en los archivos de esta Institución.

Dado en la ciudad de Panamá a los 15 días del mes
de Septiembre de 2017.

[Signature]
Seguimiento, Control y Calidad de Proyectos

REPUBLICA DE PANAMÁ DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL ACTA DE ACEPTACION FINAL

(Contemplado según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, artículo 2 Glosario, acápite 46 del Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de Junio de 2006)

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA J & D., S.A.
 CONTRATO: DC-006-2010
 PROYECTO: 00934 / AMPLIACION CENTRO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE TOLE
 UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DE TOLE (CABECERA), DISTRITO DE TOLE, PROVINCIA DE CHIRIQUI
 ASEGURADORA: NACIONAL DE SEGUROS DE PANAMA Y CENTROAMERICA, S.A.
 FIANZA DE CUMPLIMIENTO: 04-160037510-0
 FIANZA DE PAGO ANTICIPADO: 04-08-0937523-0

Valor Original del Contrato:	Bl. 363,172.44	Duración Contractual Original:	210
Adiciones al Valor Original:	Bl. 0.00	Prorroga Bajo Addenda:	0
Disminuciones al Valor Original:	Bl. 0.00	Duración Contractual Final:	210
Valor Final del Contrato:	Bl. 363,172.44		
Condenda:	POR CAMBIO DE PARTIDA		
Orden de Procecler:	21-12-2016		
Vencimiento del Contrato:	18-07-2017		
Vencimiento del Contrato:	18-07-2017		

Mientras esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL recibe la obra objeto del presente contrato consignando la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 18 del mes de JULIO de 2017

[Signature]

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva -DAS

Nombre: ING. RUBEN MENDEZ M.
Cédula: 9-172-123

[Signature]
Firma del Contratista

Nombre: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR
Cédula: 9-700-2468

[Signature]
Idoneo- Contratista

Nombre: JOSE BELTRAN DE GRACIA AGUILAR
Cédula: 9-700-2468
Idoneidad: 2005-300-003

La Dirección Nacional de Ingeniería de la Contraloría General de la República considera como viables los criterios, y resultados físicos primordiales de aceptación final de la obra que ha establecido y aceptado la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL actuando como dueño de la obra y da por concluida la etapa de fiscalización de la ejecución física de la obra

[Signature]
Ing. Leslie Urriola

Dirección Nacional de Ingeniería
Contraloría General - Chiriquí

Nombre: ING. PEDRO ORIZ
Cédula: 4-118-2376

4-704-34

OBSERVACIONES OBS CGN COBE; 18853

Personal técnico de la empresa



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

PERSONAL TÉCNICO DEL PROYECTO.

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S.D

Yo Jose Beltran de Gracia con cedula de identidad personal No.9-700-2468, en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA J&D, S.A, por este medio y de manera formal, manifiesto que la empresa cuenta con la capacidad técnica para cumplir con el objeto del procedimiento especial de contratación indicado en la referencia, además cuenta con el personal técnico idóneo necesario para ejecutar satisfactoriamente y en el plazo requerido el proyecto. El personal técnico mínimo que presentamos consta que ha realizado las actividades de acuerdo a su profesión y atendiendo a lo solicitado en el Pliego de Cargos está integrado de la siguiente manera.

Nombre	Nacionalidad	Cédula	Título	Cargo a Ocupar
Erick Giron	Panameña	6-72-679	Ing. Civil	Ingeniero Civil
Victor Chavez	Panameña	9-724-1985	Plomero	plomero
Eury Rodriguez	panameña	9-725-1306	Ing. Técnico en esp. En edificaciones	capataz

Agradeciendo su atención,

Jose Beltran de Gracia
 JOSE BELTRAN DE GRACIA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSTRUCTORA J&D, S.A.
 IDONEIDAD: 2005-301-003
 CED. 9-700-2468

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO.

Panamá, 03 de enero de 2022

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, ERICK GIRON , con cédula/ pasaporte, nacionalidad PANAMEÑA, profesión INGENIERO CIVIL , idoneidad 672-679 , de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial de contratación para el Proyecto No. 61257, denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO " , , asumiremos la responsabilidad como INGENIERO CIVIL

Atentamente,

Personal técnico

ERICK GIRON

6-72-679

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: ERICK GIRON SAMANIEGO

2. Lugar y fecha de nacimiento: 27/02/1971

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: INGENIERO CIVIL

5. Fecha de graduación: 1998

6. Título IV nivel: BACHILLER EN CIENCIAS

7. Fecha de obtención: 1990

8. Experiencia profesional:

Empresa/ Institución	INVERSIONES HERMANOS RUJANOS, S.A
Contratante	ERICK GIRON
Proyecto	Construcción de Losa
Monto del Proyecto	B/ 756,409.32
Papel desempeñado	ING. CIVIL
Años: desde - hasta:	2017
Actividades relevantes.	
Construcción de calles internas residencial villa campestre	

Empresa/ Institución	GRUPO ZUELLEN
Contratante	ERICK GIRON
Proyecto	Construcción de vías de acceso a finca de producción en la subidita
Monto del Proyecto	B/ 100,000.00
Papel desempeñado	Ingeniero civil
Años: desde - hasta:	2012
Actividades relevante	
Construcción de vías de acceso a finca de producción en la subidita	

Empresa/ Institución	Desarrollo Urbano/ agroganadera Dos Pascual
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Construcción de calles de urbanización Rio Escondido I Y II
Monto del Proyecto	B/ 400,000.00
Papel desempeñado	Ingeniero civil
Años: desde - hasta:	Mayo 2010-abril 2011
Actividades relevantes	
Construcción de calles de urbanización	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Giron
Proyecto	Rehabilitación del camino la yeguada chitra
Monto del Proyecto	B/ 17,064,000.00
Papel desempeñado	Capataz
Años: desde - hasta:	DIC. 2010, Julio 2012
Actividades relevante:	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Giron
Proyecto	Asfaltando tu ciudad "calles de Ocu", provincia de Herrera.
Monto del Proyecto	B/999,936.32
Papel desempeñado	Gerente de proyectos
Años: desde - hasta:	Agosto 2011 noviembre 2011
Actividades relevantes	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Girón.
Proyecto	Asfaltando tu ciudad "Calles de Santa maría", provincia de Herrera.
Monto del Proyecto	B/ 467,282.50
Papel desempeñado	Gerente de proyectos
Años: desde - hasta:	Agosto 2011 noviembre 2011
Actividades relevantes	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Asfaltando tu ciudad "Calles de Atalaya", provincia de Herrera.
Monto del Proyecto	B/ 749,998.85
Papel desempeñado	Gerente de proyectos
Años: desde - hasta:	Agosto 2011 noviembre 2011
Actividades relevantes	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Asfaltando tu ciudad "Calles de san francisco", provincia de Veraguas.
Monto del Proyecto	B/ 499,992.28
Papel desempeñado	Gerente de proyectos
Años: desde - hasta:	Agosto 2011 noviembre 2011
Actividades relevantes	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	GRUPO CORPORATIVO G.S S.A
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Asfaltando tu ciudad " Calles de San Santiago ", provincia de Veraguas
Monto del Proyecto	B/ 3,499,999.43
Papel desempeñado	Gerente de proyectos
Años: desde - hasta:	Agosto 2011 noviembre 2011
Actividades relevantes	
Rehabilitación de caminos	

Empresa/ Institución	CONSTRUCTORA J&D,S .A
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Rehabilitacion del acueducto del Jobo, piedras gordas, la pintada
Monto del Proyecto	B/ 239,411.41
Papel desempeñado	Ingeniero Civil
Años: desde - hasta:	Septiembre 2012 – marzo 2013
Actividades relevantes	
Acueducto	

Empresa/ Institución	CONSTRUCTORA J&D,S .A
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Construcción del acueducto de la mercedes" corregimiento de Santa Rosa, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí
Monto del Proyecto	B/ 239,411.41
Papel desempeñado	Ingeniero Civil
Años: desde - hasta:	2018
Actividades relevantes	
Acueducto	

Empresa/ Institución	Municipio de Rio de Jesus
Contratante	Erick Girón
Proyecto	Mejoramiento de acueducto comunidad del pajaró
Monto del Proyecto	B/ 25,000.00
Papel desempeñado	Ingeniero Civil
Años: desde - hasta:	2018
Actividades relevantes: acueducto	

CURRICULUM VITAE

Datos Personales

Nombre Completo: **Erick B. Girón Samaniego**
 Fecha de Nacimiento: 27 de Febrero de 1971
 Cédula Identidad Personal: 6-72-679
 Nacionalidad: Panameño
 Celular: 6676-2872
 Email: cgirons27@gmail.com
 Número de Licencia de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá: 99-006-036

Estudios:

1998 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA
 Licenciatura en Ingeniería Civil
 1990 COLEGIO JOSE DANIEL CRESPO
 Bachiller en Ciencias
 1984 ESCUELA PRIMARIA DE MONAGRILLO
 Certificado de Estudios Primarios.

Cargo Actual:

Mayo 2010 – hasta la fecha: Propietario de Constructora Girón

Experiencia laboral:

<p>Enero 2015 28 de Abril de 2017</p>	<p>CONSTRUCTORA GIRÓN Construcción de Calles Internas Residencial Villa Campestre Dueño: Inversiones Hermanos Rujano S.A. Monto: 756,409.32</p>
<p>Enero 2014 A la fecha</p>	<p>CONSTRUCTORA GIRÓN Residencial Terramar Dueño: Constructora Girón Monto: 3,505,679.78</p>

Agosto 2012

CONSTRUCTORA GIRÓN

Construcción de vías de acceso a fincas de producción en La Subidita

Dueño: Grupo Zuellen S.A.

Monto: 100,000.00

Mayo 2010 – Abril 2011

CONSTRUCTORA GIRÓN

Construcción de Calles de Urbanización Río Escondido I y II

Dueño: Desarrollo Urbano/Agroganadera Don Pascual

Monto: 400,000.00

Dic. 2010-Jul. 2012

GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Rehabilitación del Camino La Yeguada Chitra

Monto: 17, 064,000.00

Posición: Gerente de Proyectos

Agosto 2011

GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.

Noviembre 2011

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Asfaltando Tu Ciudad "Calles de Ocú, Provincia de Herrera"

Monto: 999, 936.32

Asfaltando tu Ciudad "Calles de Santa María, Provincia de Herrera".

Monto: 467,282.50

Asfaltando tu Ciudad "Calles de Atalaya Provincia de Veraguas"

Monto: 749, 998.85

Asfaltando tu Ciudad "Calles de San Francisco" Provincia de Veraguas"

Monto: 499, 992.28

Asfaltando tu Ciudad "Calles de Santiago" Provincia de Veraguas"

Monto: 3, 499,999.43

Posición: Gerente de Proyectos

- Mayo 2010** GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Rehabilitación de Calles en las Provincias de Herrera y Los Santos.
Monto: 8, 499, 318.87
Posición – Gerente de Proyectos
- Agosto 2009** GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Rehabilitación del Camino Rio Grande-Chorrillo
Monto: 4, 276,543.95
Posición – Superintendente
- Mayo 2009** GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Rehabilitación y Mantenimiento de las Calles de los Distritos de Santiago,
Atalaya, Mariato y Montijo
Monto: 6, 677,367.32
Posición – Superintendente
- Sep. '05/Ago.'06** GRUPO CORPORATIVO G.S., S.A.
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Rehabilitación del Camino (Santiago-Sona), Río de Jesús
Monto: 1, 340,150.70
Posición – Superintendente
- May. '04/Jul.'05** MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Rehabilitación de la Carretera Panamericana Guabala-Las Vueltas Sec. II
Monto: 3, 495,020.50
Posición – Superintendente

Abril 2015	CONSTRUCTORA GIRÓN
Junio 2016	Rehabilitación de la Carretera Olá-Barranco Colorado, Provincia de Coclé. Dueño: Programa de Ayuda Nacional (PAN) Monto: 1,042,353.14
Noviembre 2014	CONSTRUCTORA GIRÓN
Marzo 2015	Mejoramiento de Caminos Alto El Espino – Vado La Camarena. Distrito Río de Jesús, Provincia de Veraguas Dueño: Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) Monto: 48, 298.73
Noviembre 2014	CONSTRUCTORA GIRÓN
Marzo 2015	Mejoramiento de Caminos en el Corregimiento de Uтира Tramo 1 y 2. Río de Jesús, Provincia de Veraguas Dueño: Programa Nacional de Desarrollo Local (PRONADEL) Monto: 59, 554.54
Enero 2014	CONSTRUCTORA GIRÓN
Diciembre 2015	Construcción de calles internas Residencial Los Sueños de Soná Dueño: Tekeros Constructores S.A. Monto: 358,943.45
Septiembre 2013	CONSTRUCTORA GIRÓN
Diciembre 2014	Construcción de calles internas Residencial Villa Esha, Santiago Dueño: Global Metals and Commodities Centro América LTD S.A. Monto: 169, 976.68
Mayo – Septiembre 2013	CONSTRUCTORA GIRÓN
	Construcción de estacionamientos y calle interna en subestación de Llano Sánchez, Provincia de Coclé Dueño: Ingeniería, Desarrollo y Construcción S.A. Monto: 30,000.00

Ene. '06/Mar. 06

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Rehabilitación y Mantenimiento de la Carretera La Palma - Setegantí

Monto: 3, 118,937.00

Posición – Superintendente

Oct. '03/Mar.05

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Rehabilitación de la Carretera Panamericana Guabala-Las Vueltas Sec. I

Monto: 3, 187,608.00

Posición – Superintendente

Jun. '03/Ago'03

FONDO DE INVERSION SOCIAL

Rehabilitación del Camino El Cangrejal

Monto: 66,691.90

Posición – Superintendente

Ene. '03/Abr'03

FONDO DE INVERSION SOCIAL

Rehabilitación del Camino Loma Alta – Rovira Abajo

Monto: 145,734.44

Posición – Superintendente

Sep. '02/Mar'03

FONDO DE INVERSION SOCIAL

Rehabilitación del Camino San Juan Nuevo San Juan

Monto: 384,027.13

Posición - Superintendente

Sep. '02/Ene'03

FONDO DE INVERSION SOCIAL

Rehabilitación del Camino San Bartolo – Tres Brazos

Monto: 151,116.16

Posición – Superintendente

Construcción de Carretera de Asfalto San Juan de Dios Centro
Monto: 25,000.00
Posición – Superintendente

Jun'99/Ago'99

CONSEJO PROVINCIAL DE COCLE
Construcción de Carretera de Asfalto C.P.A. –Pueblo Nuevo
Monto: 25,000.00
Posición – Superintendente

Dic'98/Jun'99

PANAMA CANAL COMMISSION
Alterations to Building 729, Balboa
Monto: 37,350.00
Posición – Superintendente

Jun'98/Ago'98

CABLE & WIRELESS
Construcción de Vigaductos en Vía Circunvalación y Calle Santa Marta
Monto: 172,800.00
Posición – Superintendente

May'98/Jun'98

CONSEJO PROVINCIAL DE HERRERA
Rehabilitación Camino Pifá – Jacintillo, Los Pozos
Monto: 19,998.60
Posición – Superintendente

Abri'98/Jul'98

CONSEJO PROVINCIAL DE HERRERA
Rehabilitación Camino Quebrada El Ciruelo-La Trinidad, Pesé
Monto: 23,580.20
Posición – Superintendente

Mar'98/Abr'98

CONSEJO PROVINCIAL DE COCLE

- Mar. '02/Ago.'02** MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 Rehabilitación de Puntos Críticos en la Carretera Canglon - Yaviza
 Monto: 247,482.00
 Posición – Superintendente
- Oct. '01/Ene'02** FONDO DE INVERSION SOCIAL
 Rehabilitación del Camino Palmarito – Zambrano
 Monto: 97,468.58
 Posición - Superintendente
- May.'00/Ago.00** FONDO DE INVERSION SOCIAL
 Rehabilitación de Camino Martín Grande la Graciana
 Monto: 112,480.95
 Posición - Superintendente
- Oct.'99/Jul.'00** PANAMA CANAL COMMISSION
 Remedial Work at South La Pita and North East Culebra
 Monto: 637,742.00
 Posición – Superintendente
- Dic.'98/Jun.'99** FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL
 Rehabilitación de Camino Lajero Arriba – Cerro Puerco
 Monto: 94,856.25
 Posición –Superintendente
- Oct.'98/Feb.'99** FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL
 Rehabilitación de Camino Los Valles Los Lajones
 Monto: 69,974.30
 Posición – Superintendente
- Jul'99/Sep'99** CONSEJO PROVINCIAL DE COCLE

Corte de Camino Guzmán-Zapillo, Guzmán

Monto: 25,000.00

Posición – Superintendente

Feb '98/May '98

CABLE & WIRELESS

Construcción de Vigaductos en Calle Matilde Obarrio y Calle 70,
San Francisco.

Monto: 74,600.00

Posición – Superintendente

May.'97/Nov.'97

FONDO DE EMERGENCIA SOCIAL (F.E.S.)

Rehabilitación de Camino Bajo Grande -Las Barretas, Olá

Monto: 167,032.00

Posición – Superintendente

Abril '97/Jul.'97

PANAMA CANAL COMMISSION

Air Conditioning for Tool Room Building 5103-X, Mount Hope

Monto: 64,270.00

Posición – Superintendente

Nov.'95/Enero'96

STAIR FOR WAREHOUSE BUILDING IN MIRAFLORES LOCKS.

Confección de Escalera para Salida de Emergencia y Remodelaciones Varias.

Monto: 105,350.60

Posición – Superintendente

AÑO 2013

EMPRESA. CONSTRUCTORA J&D,S.A
REHABILITACION DEL ACUEDUCTO
DEL JOBO, PIEDRAS GORDAS, LA
PINTADA en el año 2013

INGENIERO CIVIL

B/ 175,000.00

AÑO 2018

EMPRESA CONSTRUCTORA J&D, S.A
CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO DE
LA MERCEDES” CORREGIMIENTO DE
SANTA ROSA, DISTRITO DE BUGABA,
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ

INGENIERO CIVIL

B/ 172,199.92

AÑO 2018

EMPRESA: MUNICIPIO DE RIO DE JESUS
MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO DE LA
COMUNIDAD DEL PAJARO

CONTRATISTA

B/ 25,000.00



REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Este Documento es fiel copia de su original que reposa en el expediente

Fecha: 1-2-2017

SECRETARIO DEL PLENO DE LA J.T.A.

JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
LEY 15 DE 26 DE ENERO DE 1959

RESOLUCION N° 3219

Por la cual se declara idóneo al Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S. en memorial de fecha de 11 de MARZO de 1977, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República.

Que de cumplimiento con lo que establece el artículo 50. de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, el Señor ERICK BELARMINO GIRON S. acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Memorial Político expedido por el Director de la Policía Técnica Judicial y testimonio de honorabilidad acreditada por declaraciones o judiciales.
- c) Original del Diploma otorgado por la Universidad TECNOLÓGICA DE PANAMA el día 21 de SEPTIEMBRE de 1976 para comprobar que tiene el título de LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL, y que está debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.
- ch) Certificado expedido por la Universidad donde ésta reconoce la autoridad académica y revalida el título expedido por la Universidad el día de 1977.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el Sr. ERICK BELARMINO GIRON S., mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal No. 6-72-679, es idóneo para ejercer la profesión de INGENIERO CIVIL en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de Idoneidad correspondiente al número:

C. I. No. 99-906-236

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 25 de MARZO de 1977

ING. PEDRO ARGENTIÑA
EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

95 01



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1958

ERICK BELARMINO GIRON S.
Ced.: 6-72-679
INGENIERO CIVIL
C.I.N° 99-006-036



Angel... *...*
Presidente Secretario



"Se reconoce que la independencia de las profesiones
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Carnet emitido el día: 21-ago-2019
Carnet expira el día: 21-ago-2024
PIN: vudej-FG9Gy-OB3gU





**LA SOCIEDAD PANAMEÑA
DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS**



Confiere el Certificado # SRTE-0255

ERICK GIRON

C.I.P. 6-72-679 C.I.N 99-006-036

Por su participación en el Seminario Dirigido a Profesionales Idóneos Responsables Técnicos de Empresas dedicadas a las ramas de Ingeniería y Arquitectura; según lo dispuesto por la Resolución N° 137 de 13 de agosto de 2014, publicado en la gaceta No. 27626-A, del 22 de septiembre del 2014.

Realizado en la Ciudad de Panamá el 11 de marzo del 2015.

Ing. Djurdjica Kuntich.
Presidenta SPIA-JTIA

Ing. José A. Tuñón M.
Secretario General SPIA

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 - 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

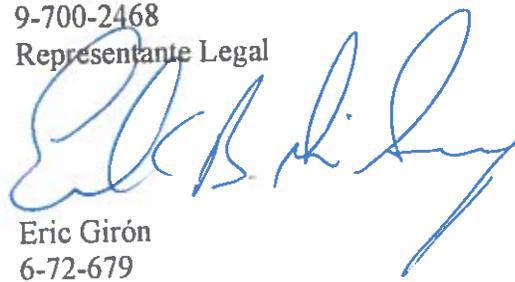
Santiago 28 de diciembre de 2021

Por medio de la presente Yo Jose Beltran de Gracia con cedula de identidad personal 9-700-2468 CERTIFICO que el ingeniero Erick Giron con cedula de identidad personal 6-72-679 realizo los trabajos de supervisión al proyecto "*Construcción del acueducto de la mercedes*" *corregimiento de Santa Rosa, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí*". en el año 2018.

Los mismos trabajos se cumplieron de manera nítida y responsable

Atentamente


Jose Beltran de Gracia
9-700-2468
Representante Legal


Eric Girón
6-72-679
Ingeniero Civil.

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

Santiago 28 de diciembre de 2021

A quien concierne

Por medio de la presente yo José Beltrán de Gracia con cedula de identidad personal 9-700-2468 **CERTIFICO** que el Ingeniero Erick Girón con cedula de identidad personal 6-72-679, realizo los trabajos referente al proyecto **REHABILITACION DEL ACUEDUCTO DEL JOBO, PIEDRAS GORDAS, LA PINTADA** en el año 2013.

El ingeniero Girón realizo el trabajo de manera eficaz y responsable demostrando profesionalismo.

Atentamente

José Beltrán de Gracia
José Beltrán de Gracia
9-700-2468
Representante legal

Erick Girón
6-72-679
Ingeniero Civil



República de Panamá
Provincia de Veraguas
Municipio de Río de Jesús
Fondo De Inversión IBI,
Telefax: 933-9099 933-9069

Correo Electrónico: ves@municipalidaderiodejesus.gob.pa

ACTA DE ACEPTACIÓN FINAL

(Declaración de Terminación de Obra Contemplada según el Capítulo I de las Disposiciones Generales, Artículo 2, Glosario, numeral 52 y en el Capítulo 10, Artículo 102. Terminación de la Obra del texto único de la Ley No 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública ordenado por la Ley 61 de 2017.

CONTRATISTA ERICK B. GIRON S.
CONTRATO: 09-07-RJ-06-IBI-04-2018

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO COMUNIDAD DEL PAJARO

UBICACIÓN: CORREGIMIENTO 14 DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE RIO DE JESUS, PROVINCIA DE VERAGUAS

ASEGURADORA: N/A

FIANZA DE CUMPLIMIENTO: N/A

FIANZA DE PAGO: N/A

PÓLIZAS: N/A

Valor Original del Contrato: B/ 25,000.00

Adiciones al Valor original: N/A

Disminuciones al Valor original: N/A

Valor Final del Contrato: B/ 25,000.00

Orden de Proceder: 23 DE AGOSTO DE 2018

Duración contractual original: 120 días a partir de la Notificación de la orden de proceder

Vencimiento del Contrato: 20 DE DICIEMBRE DE 2018

Prórroga bajo adenda: No 1-60 DIAS

Nueva fecha de vencimiento: 18 DE FEBRERO DE 2019

Prórroga bajo adenda: N/A

Nueva fecha de vencimiento: N/A

Duración contractual final: 180 días a Partir de la notificación de la orden de proceder

Fecha Solicitud de Inspección Final: 12 DE FEBRERO DE 2019

Tiempo de Atraso: N/A

Costo por Día: N/A

Total Multa: N/A

Mediante esta síntesis técnica y posterior a los procesos de verificación efectuados en pleno cumplimiento de las disposiciones legales, del Pliego de Cargos y del resto de los documentos contemplados contractualmente, por el Programa de Inversión de Obras Públicas y Servicios Municipales, Fondo de Inversión IBI, se recibe la obra objeto del presente contrato consignado la firma correspondiente para establecer la fecha oficial de terminación de la obra correspondiente: el día 18 DE FEBRERO DE 2019.

Firma del Representante de la Entidad
Responsabilidad Técnica Exclusiva
Nombre: David López
Cédula: 9-712-7663

Firma del Contratista Ejecutor
Nombre: Erick B. Giron S.
Cédula: 6-77-677

Firma del Alcalde Municipal
Nombre: Humberto Sánchez
Cédula: 9-725-8102

Miembros Representativos de la Comunidad

Nombre: <u>Rebeca Montoya</u>	Firma: <u>Rebeca Montoya</u>	Cédula: <u>9-210-37</u>
Nombre: <u>Dorelis Arce</u>	Firma: <u>Dorelis Arce</u>	Cédula: <u>9-357-391</u>
Nombre: <u>Antonio Díaz</u>	Firma: <u>Antonio Díaz</u>	Cédula: <u>9-739-165</u>



Provincia de Veraguas
Municipio de Río de Jesús
Teléfonos 954-4240 - 933-9069

Correo Electrónico: descentralizacionriodejesus@gmail.com

D.U.T.M.R.J./01-2022

Río de Jesús, 5 de enero de 2022

A QUIEN CONCIERNE:

Por este medio certificamos que el Contratista ERICK B. GIRON S., ejecuto el proyecto denominado: **MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTO COMUNIDAD DE LOS MONTES, CORREGIMIENTO CATORCE DE NOVIEMBRE, DISTRITO DE RIO DE JESUS**, por un monto de B/.25,000.00, con orden de proceder del 9 de agosto y fecha de culminación el 6 de noviembre de 2017.

Sin ma por el momento,

Atentamente,

LIC. DIDIANO PINILLA
Alcalde Municipal



TRABAJO FE PROGRESO

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO.

Panamá, 03 de enero de 2022

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL

E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, VICTOR CHAVEZ , con cédula/ pasaporte, nacionalidad PANAMEÑA, profesión PLOMERO, idoneidad 2008-400-007, de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial de contratación para el Proyecto No. 61257, denominado “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO ”, , asumiremos la responsabilidad como PLOMERO

Atentamente,

Personal técnico *Victor Chavez*

VICTOR CHAVEZ

9-724-1923

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

1-Nombres completos: VICTOR CHAVEZ V.

2. Lugar y fecha de nacimiento: 26- OCTUBRE- 1985

3. Nacionalidad: PANAMEÑA

4. Título profesional: PLOMERO

5. Fecha de graduación: 2007

6. Título IV nivel: PLOMERO

7. Fecha de obtención: 2007

8. Experiencia profesional:

Empresa/ Institución	Escuela Nuevo Chorrillo
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería en la Escuela Nvo Ch
Monto del Proyecto	B/ 45,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2003
Actividades relevante	
Plomero	

Empresa/ Institución	Escuela Bolívar
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 69,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2004
Actividades relevante	
Electricidad en General	

Empresa/ Institución	Casino de Santiago
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 80,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2004
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Edificio Florida Pedregal
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 50,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2008
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Escuelas en la provincia de Colon
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 30,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2008
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Escuela del Piro de las Palmas
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 20,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2008
Actividades relevantes	
Plomería en General	
Empresa/ Institución	Escuela del Piro de las Palmas

Empresa/ Institución	Dirección de Investigación Judicial de veraguas
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 50,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2010
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Biblioteca Publica de veraguas
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 45,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2011
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Remodelacion de la escuela de la Raya de Santa maria fase 1 y 2
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 50,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2011
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	Acueducto en la mata de Antón
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	Instalaciones de Plomería
Monto del Proyecto	B/ 40,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2012
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	OROBAR
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	ACUEDUCTO DE CABUYA, CHAME
Monto del Proyecto	B/ 50,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2016-2017
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Empresa/ Institución	CONSTRUCTORA J&D, S.A
Contratante	Víctor Chávez V.
Proyecto	ACUEDUCTO DE LAS MERCEDES
Monto del Proyecto	B/ 60,000.00
Papel desempeñado	Plomero
Años: desde - hasta:	2018
Actividades relevantes	
Plomería en General	

Víctor A. Chávez V.
CED. 9-724-1923
RESIDENCIA VERAGUAS- SANTIAGO
FECHA DE NAC: 26-10 -1985
TELEFONO 6585-9628
C.I.N. 2008-400-007

79

ESTUDIOS CURSADOS

<i>ESCUELA RUBEN DARIO</i>	<i>1991-1996</i>
<i>COLEGIO BELISARIO VILLAR</i>	<i>1997-2000</i>
<i>IPTV</i>	<i>2001-2003</i>

CURSOS

INHADE	ALBAÑILERIA MOSAICO Y AZULEJO
---------------	--------------------------------------

HOJA DE VIDA

- 2003** Instalación de Plomería en la Escuela de Nuevo Chorrillo, Mata Redonda, Las Cruces y La Montañuela
Instalación en la Remodelación de Casino Lucky Games Estadio de Soná
- 2004** Instalación de Plomería Escuela Bolívar, Soná, Veraguas.
Remodelación del Casino Magic, Chitré.
- 2005** Instalaciones plomería escuela El Hachal
- 2006** Instalación de Plomería en edificios de 24 apartamentos en Juan Díaz, Panamá.
- 2007** Instalación de Plomería en Casa de playa en Santa Clara, Río Hato.
Instalación de Plomería Escuela Los Cerr Sub, y de la Escuela La Coca.
- 2008** Instalación de Plomería del edificio la florida en pedregal, de estructura de la Policía de Colon

Instalación de plomería escuelas en la Provincia de Darién
Escuelas dignas por Escuelas Rancho

Instalación de plomería Escuela El Piro De Las Palmas

- 2010 Instalación de Plomería Remodelación de Escuelas en Sona, Dirección de Investigación Judicial de Veraguas (DIJ)
- 2011 Instalación de Plomería la construcción de la biblioteca Pública, remodelación de la escuela de la raya de santa María fase 1 y 2
- 2012 Instalación de Plomería acueducto en la mata de Antón
Instalación de Plomería 2 ampliaciones en el proyecto deivis de la policía en colon Remodelación de las instalaciones de Maracativí, Acueducto El Jobo y Sajalice,
- 2013 Instalación en Galeras comerciales en El Roble de Aguadulce, Plantas de tratamientos de Aguas Residuales en el Albrook, Sona y Cañitas de Chepo, Sucursal Banco Nacional en Cañzas, Remodelación de Hotel en Santiago de Veraguas.
- 2014 Instalación de Plomería Centro Comercial, en coronado, Casa del Mivi en Panamá, Sona Paga, Escuela en Colono, 2015 Contratista en Proyecto ubicado en la 24 diciembre, de Centros Comerciales. (Actualmente)
- 2016 Instalación de Plomería en Remodelación y Construcción de Capillas en el Distrito de Cañazas, con la Dirección de Asistencia Social (DAS), Cocina Comedor en Cacao.
- 2017 Instalación de Plomería Construcción y Remodelación de Capillas en el Distrito de Cañazas, La Pintada, La Mesa de Veraguas, Ampliación del Centro Parroquial en Tole Chiriquí. Con la Dirección de Asistencia Social.
- 2017 mejoras al acueducto de cabuya, corregimiento de cabuya, distrito de chame
- 2018 Plomería en el proyecto "Construcción del acueducto de la mercedes" corregimiento de Santa Rosa, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí"
- 2018-2019 Instalaciones de plomería en Cañazas, santa fe, la pintada

República de Panamá



Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

En Atención a que:

Victor Alejandro Chávez Vásquez

Ha llenado los requisitos exigidos por la ley 15 de 26 de enero de 1959, le confiere las credenciales del caso por autoridad de la ley y presente el certificado de idoneidad para ejercer en todo el territorio nacional la profesión de

Plomero

Certificado de Idoneidad 2008-400-007

Magda Bernard V.
Arqta. Magda Bernard V.
Presidenta

Olga Rodríguez Sam
Arqta. Olga Rodríguez Sam
Secretaria

Panamá, 15 de abril de 2008.

212 13



**Junta Técnica
de Ingeniería y Arquitectura**
Ley 15 de 26 de Enero de 1959



VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ V.
Ced.: 9-724-1923
FONTANERO
C.I.N° 2008-400-007

[Signature]
Presidente *[Signature]*
Secretario



Carnet emitido el día: 09-jul-2018
Carnet expira el día: 13-jun-2023
PIN: DWzbx-vTzX8-J5hLs



REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Victor Alejandro
Chavez Vasquez**



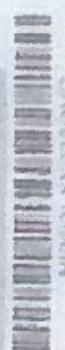
NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 26-NOV-1988
LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, MONTUO
SEXO M TIPO DE SANGRE
EMISIDA 08-JUN-2018 EXPIRA 08-JUN-2025

9-724-1923

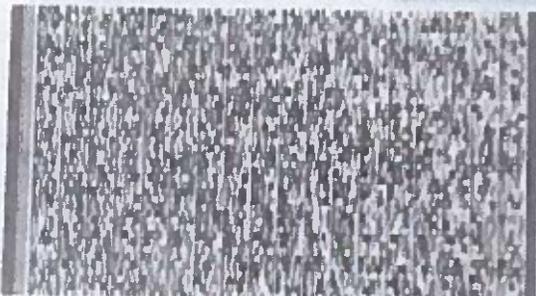


Victor Chavez

TE TRIBUNAL ELECTORAL



9-724-1923



9-724-1923

REPUBLICA DE PANAMÁ



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
(Ley 15 de 26 de Enero de 1959)



RESOLUCIÓN N°: 504

Por la cual se declara idóneo a VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ, para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República.

LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSIDERANDO:

Que VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ en memorial fechado el 18 de MARZO de 2008, solicita a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 y la Resolución N° 190 dictada por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura el día 22 de diciembre de 1983, se le declara idóneo para ejercer la profesión de PLOMERO en todo el territorio nacional.

Que en cumplimiento de lo que establece el Artículo 5° de la Ley 15 de 26 de Enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento, expedido por el Director del Registro Civil, para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por el INSTITUTO PROFESIONAL Y TÉCNICO DE VERAGUAS, fechado el 30 de DICIEMBRE de 2003, para comprobar que tiene el título de SEGUNDO CICLO INDUSTRIAL EN FONTANERÍA debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que el VICTOR ALEJANDRO CHAVEZ VASQUEZ, mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, y portador de la cédula de identidad personal N° 9-724-1923, es idóneo para ejercer la actividad de PLOMERO en el territorio de la República, y por lo tanto, al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de idoneidad correspondiente al número:

C. I. N.: 2008-100-007

Dado en la Ciudad de Panamá, el día 15 de ABRIL de 2008.


ARQTA. MAGDA BERNARD V.
PRESIDENTA


ARQTA. OLGA RODRÍGUEZ SAM
SECRETARIA

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

Santiago 28 de diciembre de 2021

A quien concierne

Por medio de la presente hacemos constar que el señor Victor Chávez con cedula de identidad personal 9-724-1923 realizo los trabajos de instalación de plomería al proyecto *“Construcción del acueducto de la mercedes” corregimiento de Santa Rosa, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí. en el año 2018.*

Por tal motivos certificamos que los mismos fueron realizados de manera eficaz.

Agradeciendo

Atentamente

Jose Beltran de Gracia
Jose Beltran de Gracia

9-700-2468

Representante Legal



Santiago 27 de diciembre de 2021

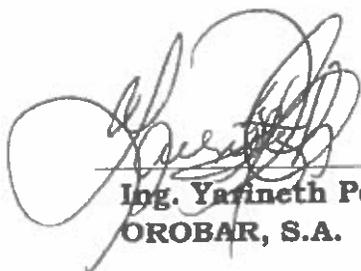
A quien concierne

Por medio de la presente hacemos constar que el señor Victor Chávez con cedula de identidad personal 9-724-1923 realizo los trabajos de plomería en el proyecto **"MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CABUYA, CORREGIMIENTO DE CABUYA, DISTRITO DE CHAME"**

Certificamos que los trabajos fueron realizados de manera responsable.

Agradeciendo

Atentamente:



Ing. Yafineth Pérez
OROBAR, S.A.

**CONSTRUCTORA J&D, S.A.**

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270
CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

CARTA DE COMPROMISO DE PERSONAL TÉCNICO.

Panamá, 03 de enero de 2022

Señores

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Por este medio le comunico que, yo, EURY RODRIGUEZ, con cédula/ pasaporte, nacionalidad PANAMEÑA, profesión TECNICO EN EDIFICACIONES, idoneidad 2013-301-949, de ser favorecido con la adjudicación del procedimiento especial de contratación para el Proyecto No. 61257, denominado “MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO”, , asumiremos la responsabilidad como CAPATAZ

Atentamente,

Personal técnico Eury Rodriguez

EURY RODRIGUEZ

9-725-1306

FECHA DE NAC: 1 NOV. 1986

CED 9-725-1306

RESIDENCIA VERAGUAS.

SANTIAGO CEL: 6694-9140

ESTUDIOS CURSADOS

Segundo Ciclo Instituto Urraca, Titulo 2000-2002

Bachiller en Comercio

UNIVERSITARIOS

Ing. Técnico con Especialización en Edificaciones

EXPERIENCIA

2011-

- Construcción de Losa en Colon Academia De Santa María.

2013

- Construcción de Planta de Tratamientos en Panamá- Proluxa, Sona-Veraguas B/61,200.00

2014

- Construcción de Servicentro El Llantero

2015

- Construcción de Llantero en Coronado B/ 640,000.00

2016

- Encargado de Construcción de casas de barriada, Capillas en Cañazas B/100,000.00

2017

- Construcción de puente peatonal corregimiento el picador B/74,900.00

2018

- Construcción de dos Puentes en Rio Piedra B/ 74,900.00
- Rio Botro distrito de Cañazas, Construcción de Comedores en el Corregimiento de Los Pozos B/ 59,920.000

2019

- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de EL Poste San Marcelo Cañazas B/ 42,259.15
- construcción de casa de servicios comunitarios en la comunidad de LOS LAJONES Cañazas B/ 43,822.01

2020. Capataz de obra " Proyecto San Miguel los algarrobos.

HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO

Hoja ___ de ___

- 1-Nombres completos: EURY RODRIGUEZ
2. Lugar y fecha de nacimiento: 01/11/1986
3. Nacionalidad: PANAMEÑA
4. Título profesional: ING. TECNICO EN ESP. EN EDIFICACIONES
5. Fecha de graduación:
6. Título IV nivel: BACHILLER EN COMERCIO
7. Fecha de obtención: 2002
8. Experiencia profesional:

Empresa/ Institución	Academia de Santa María
Contratante	Constructora J&D, S,A
Proyecto	Construcción de Losa
Monto del Proyecto	B/ 150,000.00
Papel desempeñado	Capataz
Años: desde - hasta:	2011
Actividades relevante	
Construcción de Losa de un colegio para un segundo piso	

Empresa/ Institución	Suministro Centrales
Contratante	Eury Rodriguez
Proyecto	Construccion de Planta de tratamiento
Monto del Proyecto	B/ 80,000.00
Papel desempeñado	Capataz
Años: desde - hasta:	2013
Actividades relevante	
Planta de tratamiento de aguas residuales	

Empresa/ Institución	Rolama
Contratante	Constructora J&D, S.A
Proyecto	Construccion de Centro Comerciales
Monto del Proyecto	B/ 644,881.08
Papel desempeñado	capataz
Años: desde - hasta:	2014
Actividades relevantes	
Construcción de Centros comerciales	

Empresa/ Institución	Programa de ayuda Nacional
Contratante	Constructora J&D, S.A
Proyecto	Construccion de Capillas
Monto del Proyecto	B/299,999.00
Papel desempeñado	Capataz
Años: desde - hasta:	2016
Actividades relevante:	
Construcción de capillas	

Empresa/ Institución	Municipio de la mesa
Contratante	Constructora J&D S.A
Proyecto	Construccion de 2 canchas
Monto del Proyecto	B/ 50,000.00
Papel desempeñado	capataz
Años: desde - hasta:	2018
Actividades relevantes	
Construcción de canchas en el distrito de la mesa, Veraguas	

REPÚBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eury Santiago
Rodriguez Rodriguez**



NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1985
LUGAR DE NACIMIENTO VERAGUAS, SANTIAGO
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA 07-NOV-2014 EXPIRA 07-NOV-2024

9-725-1306



Eury S. Rodriguez

**TE TRIBUNAL
ELECTORAL**

9-725-1306



N1044F-H01X3NM



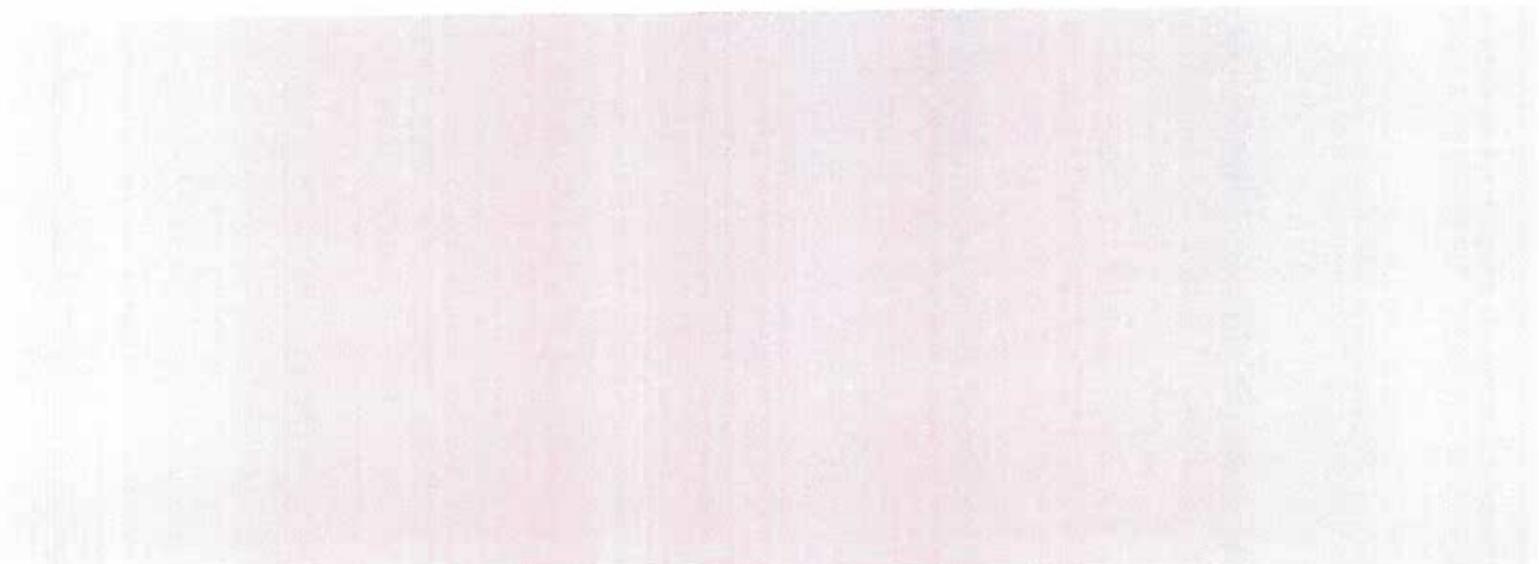
191



190924 110706 02

"Se reconoce que la independencia de los profesionales
constituye una garantía esencial para la promoción,
desarrollo y protección de nuestra sociedad."

Cartera emitida el día: 18 sep. 2019
Cartera expira el día: 18 sep. 2024
PIN: c2ndb-v4rgq-gAV1W





MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 (Ley 15 del 26 de Enero de 1959)

RESOLUCION N° 5,020

Por la cual se declara idóneo a EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la Republica.

LA JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CONSIDERANDO:

Que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ en memorial de fecha 5 de ABRIL de 2013, solicitó a la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le declare idóneo para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la Republica.

Que en cumplimiento con lo que establece el artículo 5° de la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963 EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ acompaña a su solicitud:

- a) Certificado de Nacimiento expedido por el Director del Registro Civil para acreditar su calidad de panameño.
- b) Original del Diploma otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMA el día 30 de ABRIL de 2008 para comprobar que tiene el título de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES y que esta debidamente inscrito en el Ministerio de Educación.

RESUELVE:

Declarar, como en efecto declara, que EURY SANTIAGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ mayor de edad, de nacionalidad PANAMEÑA, portador de la cédula de identidad personal N° 9-725-1306, es idóneo para ejercer la profesión de TÉCNICO EN INGENIERIA CON ESPECIALIZACION EN EDIFICACIONES en el territorio de la Republica, y por lo tanto al tenor de lo que establece la Ley 15 de 26 de enero de 1959, reformada por la Ley 53 de 1963, se le extiende el Certificado de la calidad correspondiente al número:

C.E.N. 2013-301-049.

Hecho en la Ciudad de Panamá, el día 16 de ABRIL de 2014.

ING. RODRIGO SANCHEZ
 PRESIDENTE

ARO. RICARDO TORRES
 SECRETARIO

Carta de intención de financiamiento



Panamá, 28 de diciembre de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
 Dirección de Asistencia Social
 E. S. D
 Ciudad.

Ref.: Proyecto No 61257.

Descripción: "Mejoras al acueducto de Cerro Banco", ubicado en la comunidad de Cerro Banco, corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Muná, comarca Ngäbe Buglé.

Estimados Señores:

A solicitud de nuestro cliente **CONSTRUCTORA J&D, S.A.**, con RUC 1626006-0001-00670978 debidamente representada por el Sr. **JOSÉ BELTRÁN DE GRACIA AGUILAR**, con cédula de identidad personal No. **9-700-2468**, le presentamos esta carta de intención de financiamiento, que apoya la oferta de la misma empresa, para financiar el cien por ciento (100%) del monto ofertado en su propuesta, la cual es por el monto de (B/. **166,025.30**), para la ejecución del contrato administrativo, que se firmará si **CONSTRUCTORA J&D, S.A** resultare adjudicado para realizar el proyecto de "Mejoras al acueducto de Cerro Banco", ubicado en la comunidad de Cerro Banco, corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Muná, comarca Ngäbe Buglé.

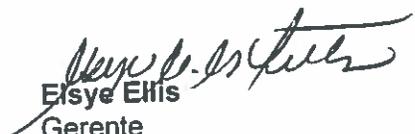
A continuación, detallamos los términos y condiciones en las que se basa este financiamiento:

Prestamista: Banesco Panamá, S.A.
 Deudor: **CONSTRUCTORA J&D, S.A.**
 Tipo de financiamiento: Línea de crédito no rotativa
 Moneda de Financiamiento: USD
 Monto: B/. 166,025.30

Se expide esta notificación a solicitud de la parte interesada como una cortesía de negocios y no conlleva compromiso u obligación de nuestra institución, ni de ninguno de sus oficiales ya que debemos evaluar la capacidad de pago mediante sus cifras financieras.

Atentamente,

BANESCO (PANAMÁ), S.A.


 Elsy Ellis

Gerente

Sucursal Santiago



Santiago, 28 de diciembre de 2021.

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
Dirección de Asistencia Social
E. S. D

Ref.: Proyecto No 61257.

Descripción: "Mejoras al acueducto de Cerro Banco", ubicado en la comunidad de Cerro Banco, corregimiento de Cerro Puerco, distrito de Muná, comarca Ngäbe Buglé.

Estimados Señores:

Certificamos que la Empresa Constructora J & D, S.A. con RUC 1626006-0001-00670978 y cuyo representante legal es el José Beltrán De Gracia Aguilar con cédula de identidad personal 9-700-2468, es cliente de nuestra institución bancaria desde agosto de 2011.

La empresa Constructora J & D, S.A. en los últimos seis (6) meses ha mantenido saldos promedios de seis (6) cifras bajas en cuenta corriente y facilidades de créditos, con buen manejo.

Esta referencia no implica obligaciones ni responsabilidades para este Banco, sus empleados, oficiales ni representante legal ante la República de Panamá.

Atentamente,


Elsyé Ellis

Gerente

Sucursal Santiago

Banesco (Panamá), S.A.

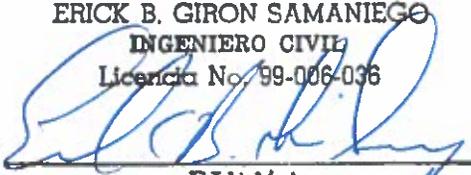


Programa de ejecución
 Proyecto
 Mejoras al acueducto de Cerro Banco
 Comarca Ngabe - Muna - Cerro Puerco
 180 días calendarios

99

Id	% completado	Nombre de tarea	Duración	2022									
				ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	
1	0%	AVANCE TOTAL DEL PROYECTO	180 días?	180 días									
2	0%	PRELIMINARES											
3	0%	LETRERO TIPO 1 (1.20X2.40) METAL	15 días		■								
4	0%	PLACA DE MARMOLINA 12"X17" CREMA, 1 LOGO GRAV AZUL	15 días									■	
5	0%	MONOLITO PARA PLACA DE MARMOLINA 12X17	15 días									■	
6	0%	CASETA DE CONSTRUCCION 2.40X2.40M	15 días		■								
7	0%	SIEMBRA DE ARBUSTOS O ARBOLES A 3 DE ALTURA	15 días									■	
8	0%	CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA											
9	0%	CONSTRUCCION DE CAPTACION DE (5.30X3.00X2.00M),CON SU CAJA DE LIMPIEZA,COMPLETO	30 días		■	■							
10	0%	LINEA DE ADUCCION											
11	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	60 días		■	■	■						
12	0%	VALVULA DE LIMPIEZA DE 2"	60 días		■	■	■						
13	0%	VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 1/2" CALIDAD AMERICANA	60 días		■	■	■						
14	0%	LINEA DE ADUCCION / DISTRIBUCION											
15	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	30 días				■	■					
16	0%	VALVULA DE LIMPIEZA DE 2"	30 días				■	■					
17	0%	VALVULA DE EXPULSION DE AIRE DE 1/2" CALIDAD AMERICANA	30 días				■	■					
18	0%	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO											
19	0%	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DDE 5,000 GALONES, COMPLETO, SOBRE TIERRA	30 días		■	■	■						
20	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE CLORINADOR DE LINEA DE 2" DE DIAMETRO, INCLUYE CAJA PROTECTORA, TAPA, COMPLETO INCLUYE,CINCUENTA (50) PASTILLAS DE HIPOCLORITO DE CALCIO	15 días									■	
21	0%	DESINFECCION Y PRUEBAS BACTEREOLÓGICAS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DE 5,000 GALONES	15 días									■	
22	0%	CONEXIONES DOMICILIARIA											
23	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXIÓN DOMICILIARIO con tubos 1/2", PVC COMPLETA	30 días					■	■				
24	0%	LINEA DE DISTRIBUCION											
25	0%	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PVC, SDR 26 ACCESORIOS COMPLETO	30 días						■	■			
26	0%	PRUEBAS DE PRESION , LIMPIEZA Y DESINFECCION											
27	0%	PRUEBAS DE PRESION A LAS TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS	15 días									■	
28	0%	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE NUEVAS INSTALADAS	15 días									■	

ERICK B. GIRON SAMANIEGO
 INGENIERO CIVIL
 Licencia No. 99-006-036



FIRMA
 Ley 15 del 26 de febrero de 1989
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Declaración
jurada de
conocimiento
de obra
directa.



CONSTRUCTORA J&D, S.A.

R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52

TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

CALLE DECIMA AL FINAL - LOCALES DE ASCOOVE

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA DIRECTA NO CALIFICADA

Señores
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
E. S. D.

Estimados señores:

Quien suscribe, JOSE BELTRAN DE GRACIA A., varón, nacionalidad panameña, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal n° 9-700-2468, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa Constructora J&D, S.A. sociedad debidamente constituida conforme a las Leyes de la República de Panamá, para la ejecución del proyecto No. 61257 denominado "MEJORAS AL ACUEDUCTO DE CERRO BANCO", declaro bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

- Me comprometo a contratar la cantidad de personal y de empleos de mano de obra no calificada de por lo menos el 50% de dicha cantidad de personal de jornal que sean personas residentes del distrito, donde se desarrollaran la ejecución del proyecto.
- Me comprometo, que por lo menos el 50% de esa cantidad de mano de obra no calificada que serán personas residentes del área que estén desempleados.
- Me comprometo; que atendiendo las regulaciones laborales, de los sindicatos, salario mínimo y demás normas vinculantes; que pagará el salario mínimo al personal contratado residente en el área.
- Me comprometo, que la adquisición de insumos o materiales serán adquiridos en el área de ejecución del respectivo contrato, siempre y cuando los mismos conserven precios competitivos.

Dada en la ciudad de Santiago, a los 03 de enero de 2022



Jose Beltran de gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
Ced: 9-700-2468
Representante Legal
Constructora J&D, S.A.
Idoneidad 2005-301-003



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-125-1383.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Jose Beltran de gracia
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes 03 ENE 2022
Santiago,

Aracely 24-776-854 *Aracely 9-757-1586*
TESTIGO TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas



Declaración jurada



CONSTRUCTORA J&D, S.A.
R.U.C. 1626006-1-670978 D.V.52
TELEFAX.: 933-1017 – 6679-9270

Declaración Jurada

Yo **José Beltrán De Gracia** con cedula de identidad personal 9-700-2468 representante legal de la empresa CONSTRUCTORA J&D, S.A manifiesto que no he sido seleccionado o no mantengo adjudicación en más de tres (3) procedimientos de selección de contratista cuyo objeto de la contratación, sea de similar naturaleza al del presente proyecto, conforme a lo establecido en el numeral 6 del artículo 22, del Reglamento Especial para las contrataciones de la DAS, aprobado por el artículo 1, del Decreto Ejecutivo No. 608 de 2 de octubre de 2020.

Santiago 03 de enero de 2022



José Beltrán De Gracia
JOSE BELTRAN DE GRACIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA J&D, S.A.
IDONEIDAD: 2005-301-003
CED. 9-700-2468



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 9-72541583.

CERTIFICO QUE: las firmas anteriores:

Beltran de Gracia Jose
Son auténticas, pues han sido reconocidas como suyas por los firmantes
Santiago, 03 ENE 2022

Hernandez Leydis Espinosa TESTIGO
José Beltrán De Gracia TESTIGO

Leydis Espinosa de Hernandez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNANDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas





**Constancia de Inscripción
Registro Empresarial**
(Ley 33 de Julio de 2000 - Artículo 11)

Fecha de Inscripción: 09 de Junio de 2011

Representante Legal: JOSE BELTRAN DE GRACIA
AGUILAR

Cédula: 9-700-2468

R.U.C: 1626006-1-670978 DV 52 DESDE 3 DE AGOSTO DE 2009

Nombre de la Razón Social: CONSTRUCTORA J & D S A

Nombre Empresa: CONSTRUCTORA J & D S.A.

Etapas: En Funcionamiento

Tipo de Negocio: Comercio

Pequeña Empresa

Funcionario Responsable de la Inscripción:


SHELY A. FERNANDEZ

Registro Empresarial · Sede Administrativa
Veraguas - Santiago

Emitida: 09/06/2011 Hora: 10:12